

**OPERADO
FISM**

FINIQUITO DE CONTRATO

FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA DEL CONTRATO "SEGUNDA ETAPA DE AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLES SAN MIGUEL ARCANGEL, SAN FELICIANO Y LA UNIDAD EN LA COLONIA LOS HUESOS, VILLA GARCIA, ZACATECAS", SUSCRITO ENTRE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA [REDACTED], A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA".

EN EL MUNICIPIO DE VILLA GARCIA, ZAC; SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL 8 DE JULIO DEL 2022, EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA, MUNICIPIO DE VILLA GARCIA EN EL ESTADO DE ZACATECAS UBICADAS EN CALLE LOPEZ MATEOS 102, SE REUNIERON EL PROFR. [REDACTED], PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA GARCIA, [REDACTED], DIR. DE DES. ECO. Y SOC. [REDACTED], DIR. DE OBRAS PÚBLICAS Y EL [REDACTED] "CONTRATISTA" DENOMINADO: "SEGUNDA ETAPA DE AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLES SAN MIGUEL ARCANGEL, SAN FELICIANO Y LA UNIDAD EN LA COLONIA LOS HUESOS, VILLA GARCIA, ZACATECAS".

MONTO Y PERIODO DE EJECUCION CONTRACTUAL Y REAL

	CONTRACTUAL
IMPORTE CONTRATO C/IVA	\$ 375,513.46
PERIODO DE EJECUCION	09 DE JUNIO AL 24 DE JUNIO DEL 2022

RELACION DE ANTICIPO Y ESTIMACIONES

EST.	FECHA	PERIODO	MONTO \$	IVA \$	TOTALES \$
1	10/06/2022	07 DE JUNIO AL 15 DE JUNIO DEL 2022	\$ 209,303.00	\$ 33,488.48	242,791.48
2	06/07/2022	16 DE JUNIO AL 24 DE JUNIO DEL 2022	\$ 114,415.50	\$ 18,306.48	132,721.98
		TOTAL:			\$ 375,513.46



000164

**OPERADO
FISM**

FINIQUITO DE CONTRATO

EL CONTRATO DECLARA QUE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDIERA Y RENUNCIA AL SALDO POR EROGAR DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) Y DE CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO. -----

ASIMISMO, EL MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS INHERENTES AL PRESENTE CONTRATO Y EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 123 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL PRESENTE FINIQUITO FUNGE COMO ACTA ADMINISTRATIVA QUE DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES DEL CONTRATO. -----

SE DA POR TERMINADO EL FINIQUITO SIENDO LAS 16:00 HRS. DEL 8 DE JULIO DEL 2022.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE REAL Y FISICAMENTE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

POR "PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA"

 

PRESIDENCIA MUNICIPAL

 

DIR. DE DES. ECO. Y SOC.

 

DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

POR "EL CONTRATISTA"




REPRESENTANTE LEGAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO APLICACIÓN A LA OBRA "SEGUNDA ETAPA DE AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLES SAN MIGUEL ARCANGEL, SAN FELICIANO Y LA UNIDAD EN LA COLONIA LOS HUESOS, VILLA GARCIA, ZACATECAS" EL DÍA 8 DE JULIO DEL 2022.

000165